

ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA NIT: 901197302-3

Estado de Situación Financiera

A 31 De Diciembre De 2024

ACTIVO	2024	NOTA	PASIVO	2024	NOTA
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
<b>CAJA</b>	\$ 3.127.885	1	<b>NACIONALES</b>	\$ 575.086.410	11
Caja gastos de viaje y camion	\$ 650.785		Asociados	\$ 575.086.410	
Caja general	\$ 2.477.100		<b>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>	\$ 110.426.952	12
<b>BANCOS</b>	\$ 86.308.206	2	Honorarios	\$ 409.500	
Cuenta cte limon 07400018201	\$ 64.217.098		Diversos	\$ 40.286.648	
Cuenta cte prima ft 07400001264	\$ 22.091.108		Sociedad promotora agroindustrial cafetera s. a. s.	\$ 21.684.100	
<b>CLIENTES</b>	\$ 645.783.825	3	Cxp macalea	\$ 48.046.704	
Aurora natural	\$ 596.626.977		<b>RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA</b>	\$ 10.669.520	13
Group export ortiz green s.a.s	\$ 10.999.408		Honorarios	\$ 2.240.452	
Del exterior	\$ 38.157.440		Servicios	\$ 207.523	
<b>CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR COBRAR</b>	\$ 6.814.453	4	Compras	\$ 8.221.544	
Accionistas o socios	\$ 6.814.453		<b>CUOTAS DE FOMENTO</b>	\$ 9.095.387	14
<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	\$ 41.987.742	5	asohofrucol	\$ 9.095.387	
Cxc asociados prestamo compra de arboles	\$ 9.006.669		<b>SALARIOS POR PAGAR</b>	\$ 4.164.172	15
Cxc prestamo por compra de insumos	\$ 10.297.188		Salarios por pagar	\$ 4.164.172	
Anticipos a contratos de auditoria externa	\$ 183.900		<b>PARA OBLIGACIONES LABORALES</b>	\$ 17.111.584	16
Anticipos a proveedores	\$ 22.499.985		Cesantías	\$ 10.229.499	
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	\$ 117.539.851	6	Intereses sobre cesantías	\$ 1.227.540	
Saldo a favor declaracion de renta	\$ 117.539.851		Vacaciones	\$ 5.478.466	
<b>RECLAMACIONES</b>	\$ 4.153.946	7	Prima de servicios	\$ 176.079	
A compañías aseguradoras	\$ 4.153.946				
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	\$ 905.715.908		<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	\$ 726.554.025	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>OTROS PASIVOS</b>		
<b>EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	\$ 19.127.975	8	<b>ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS</b>	\$ 24.299.892	17
Computadores y equi de procesamiento de datos	\$ 7.946.975		Aurora natural	\$ 24.299.892	
Computadores - depreciacion no ded	\$ 3.790.000				
Equipos de radio y audiovisuales	\$ 7.391.000		<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	\$ 24.299.892	
<b>FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	\$ 253.019.821	9			
Camiones, volquetas y furgones	\$ 247.919.821		<b>TOTAL PASIVO</b>	\$ 750.853.918	
Motocicletas	\$ 5.100.000				
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	\$ 9.575.465	10	<b>PATRIMONIO</b>		18
Dep. equipo de procesamiento de datos	\$ 3.145.660		<b>APORTES SOCIALES</b>	\$ 1.000.000	
Dep. equipos de radio y audiovisuales	\$ 3.252.040		Capital inicial	\$ 1.000.000	
Dep. camion	\$ 1.928.265		<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	\$ 320.769.009	
Dep. moto	\$ 1.249.500		Excedente del ejercicio año 2021 y anteriores	\$ 71.479.209	
			Excedente del ejercicio año 2022	\$ 241.223.761	
			Excedente del ejercicio año 2023	\$ 8.066.039	
			<b>RESERVA PATRIMONIAL VOLUNTARIA POR AJUSTE CONTABLE</b>	\$ 28.786.702	
			Reserva patrimonial voluntaria por ajuste contable	\$ 28.786.702	
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	\$ 262.572.330		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	\$ 350.555.711	
			<b>Excedente del Ejercicio año 2024</b>	\$ 66.878.609	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$ 1.168.288.238		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	\$ 1.168.288.238	

  
 JUAN FAJARDO  
 Representante Legal  
 CC 87302926

  
 JHONNY GALINDRES  
 Contador Público  
 CC 87068660  
 TP 266687-T  
 Cell 3206295319

**ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA NIT: 901197302-3**

**Estado de Resultado Integral**

**1 De Enero A 31 De Diciembre De 2024**

2024

NOTA

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$</b>	<b>5.387.046.720</b>	
<b>VENTA DE BIENES AL TERRITORIO NACIONAL</b>	<b>\$</b>	<b>5.387.046.720</b>	<b>19</b>
Venta de fertilizante	\$	244.000	
Ingresos operacionales por venta de limon organico	\$	5.364.468.296	
Ingresos operacionales por venta de limon convencional	\$	22.334.424	
<b>COSTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$</b>	<b>5.383.684.891</b>	
<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR</b>	<b>\$</b>	<b>5.383.684.891</b>	<b>20</b>
Compras de limón orgánico a los asociados	\$	5.363.701.023	
Costo productos agropecuarios ft	\$	8.816.652	
Costo limon convencional	\$	11.167.217	
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>\$</b>	<b>3.361.829</b>	
<b>COSTOS DE PRODUCCION</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>	
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>\$</b>	<b>599.255.922</b>	
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>\$</b>	<b>141.918.760</b>	<b>21</b>
Sueldos	\$	84.034.818	
Auxilio de transporte	\$	2.565.000	
Cesantías	\$	7.158.909	
Intereses sobre las cesantías	\$	1.227.540	
Prima de servicios	\$	7.060.038	
Vacaciones	\$	2.786.657	
Bonificación no salarial	\$	763.609	
Dotación y suministro a trabajadores	\$	387.500	
Aportes a administradoras de riesgos profesionales, ARP	\$	2.486.169	
Aportes a entidades promotoras de salud, EPS	\$	9.689.190	
Aportes a fondos de pensiones y /o cesantías	\$	14.419.104	
Aportes cajas de compensación familiar	\$	3.536.379	
Aportes ICBF	\$	3.423.511	
Sena	\$	2.282.336	
Gastos médico y drogas	\$	98.000	
<b>HONORARIOS</b>	<b>\$</b>	<b>79.834.433</b>	<b>22</b>
Asesoría jurídica	\$	168.539	
Asesoría contable	\$	38.454.630	
Asesoría técnica	\$	35.768.764	
Honorarios - capacitaciones	\$	5.442.500	
<b>ARRENDAMIENTOS</b>	<b>\$</b>	<b>900.000</b>	<b>23</b>
Alquiler de salon para reuniones	\$	900.000	
<b>SERVICIOS</b>	<b>\$</b>	<b>122.084.186</b>	<b>24</b>
Procesamiento electrónico de datos	\$	943.900	
Teléfono	\$	40.000	
Transprte, fletes y acarreos	\$	37.684.520	
Auditoria, informe, certificado y revision de sellos	\$	41.166.923	
Cargue y descargue de canastillas	\$	10.222.106	
Analisis de suelos, agua, pesticidas y contaminantes	\$	30.126.522	
Pagina web	\$	848.215	
Servicios varios - asamblea general	\$	80.000	
Servicios - cromados	\$	972.000	
<b>GASTOS LEGALES</b>	<b>\$</b>	<b>2.743.900</b>	<b>25</b>
Nombramiento representante legal	\$	116.000	
Renovacion camara de comercio	\$	1.978.900	
Certificados de existencia	\$	71.100	
Reforma de estatutos	\$	58.000	
Otros	\$	519.900	
<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>\$</b>	<b>2.537.199</b>	<b>26</b>
Equipo de computación y comunicación	\$	1.240.199	
Mantenimiento y arreglos de camion	\$	795.000	

Casco para motocicleta	\$	185.000	
Llantas para moto	\$	317.000	
<b>GASTOS DE VIAJE</b>	<b>\$</b>	<b>101.800</b>	<b>27</b>
Manutencion	\$	31.000	
Alojamiento	\$	45.000	
Peajes	\$	25.800	
<b>DEPRECIACIONES</b>	<b>\$</b>	<b>5.172.595</b>	<b>28</b>
Equipo de computación y comunicación	\$	2.734.330	
Flota y equipo de transporte	\$	2.438.265	
<b>RENTAS LABORALES ART. 383 Y HONORARIOS - F. 2276</b>	<b>\$</b>	<b>9.509.587</b>	<b>29</b>
Honorarios - asesoría técnica	\$	600.000	
Servicios auxiliar contable - art 383	\$	325.000	
Servicios de documentacion	\$	1.100.000	
Asistencia agropecuaria - f 2276 art 383	\$	7.484.587	
<b>GASTOS BANCARIOS</b>	<b>\$</b>	<b>24.639.307</b>	<b>30</b>
Gasto bancario iva	\$	1.918.129	
Gasto bancario comision	\$	9.364.844	
Gasto bancario cuota de manejo	\$	731.514	
Gasto bancario gmf 50% deducible	\$	12.624.820	
<b>CUOTA DE FOMENTO</b>	<b>\$</b>	<b>53.748.683</b>	<b>31</b>
Cuota de fomento asohofrucol	\$	53.748.683	
<b>INSUMOS Y ELEMENTOS AGROPECUARIOS</b>	<b>\$</b>	<b>126.391.840</b>	<b>32</b>
Fertilizantes	\$	83.432.840	
Canastillas	\$	41.769.000	
Fumigadoras bombas royal condor	\$	560.000	
Maquinaria e insumos agricolas - prima fairtrade	\$	630.000	
<b>SOFTWARE EN LA NUBE</b>	<b>\$</b>	<b>220.669</b>	<b>33</b>
Software en la nube - camion	\$	220.669	
<b>DIVERSOS</b>	<b>\$</b>	<b>16.625.113</b>	<b>34</b>
Fotocopias	\$	13.300	
Perforadora y guias de clasificacion	\$	1.244.060	
Papel	\$	1.576.064	
Grapas, clickit	\$	1.140	
Cartuchera	\$	13.200	
Combustible para camion y motocicleta	\$	5.410.000	
Refrigerios	\$	3.120.450	
Equipos de computacion, comunicacion y oficina	\$	999.900	
Apoyo auditoria	\$	625.000	
Grabadora	\$	330.000	
Tanque tapa suncho, tambor metalico y poma	\$	1.305.000	
Hospedaje y alimentacion auditores	\$	1.986.999	
<b>POLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS Y MOTOCICLETA</b>	<b>\$</b>	<b>12.827.850</b>	<b>35</b>
Poliza de seguro para moto	\$	230.200	
Poliza de seguro para camion	\$	12.597.650	
<b>GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>	
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>-\$</b>	<b>595.894.093</b>	
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$</b>	<b>740.227.433</b>	
<b>OTRAS VENTAS</b>	<b>\$</b>	<b>6.000.000</b>	<b>36</b>
Apoyo de insumos de asohofrucol	\$	6.000.000	
<b>FINANCIEROS</b>	<b>\$</b>	<b>11.088.537</b>	<b>37</b>
Diferencia en cambio	\$	11.088.537	
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>\$</b>	<b>723.138.896</b>	<b>38</b>
Ingresos prima fair trade id: 41520	\$	691.198.372	
Donaciones gravadas	\$	31.928.000	
Ajuste al peso	\$	12.524	
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES NO DEDUCIBLES</b>	<b>\$</b>	<b>26.938.062</b>	
<b>FINANCIEROS</b>	<b>\$</b>	<b>15.766.655</b>	<b>39</b>
Gastos bancarios-gmf	\$	12.624.820	
Diferencia en cambio	\$	3.141.835	
<b>GASTOS DIVERSOS - ADMNISTRACION</b>	<b>\$</b>	<b>10.898.192</b>	<b>40</b>

Multas, sanciones y litigios	\$	942.000	
Retenciones asumidas	\$	243.040	
Compras y/o pagos sin cumplimiento de requisitos legales	\$	7.087.948	
Gastos de representacion	\$	1.699.001	
Ajuste al peso	\$	35.803	
Intereses por mora	\$	132.400	
Depreciacion de activos sin factura	\$	758.000	
<b>GASTOS DE CAMION - SOPORTE SIN CUMPLIMIENTO DE L</b>	<b>\$</b>	<b>273.215</b>	<b>41</b>
Peajes	\$	53.200	
Combustible	\$	220.015	

<b>OTROS GASTOS</b>	\$	-
---------------------	----	---

<b>Utilidad antes de Impuestos</b>	\$	<b>117.395.278</b>
------------------------------------	----	--------------------

<b>PROVISION DE IMPUESTOS</b>	\$	<b>50.516.669</b>
-------------------------------	----	-------------------

<b>IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS</b>	\$	<b>50.516.669</b>	<b>42</b>
Impuesto de renta y complementarios	\$	50.516.669	

<b>Excedente del ejercicio</b>	\$	<b>66.878.609</b>
--------------------------------	----	-------------------



JUAN FAJARDO  
Representante Legal  
CC 87302926



JHONNY GALINDRES  
Contador Público  
CC 87068660  
TP 266687-T  
Cell 3206295319

**ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA NIT: 901197302-3**

**Estado de cambios en el patrimonio**

**A 31 De Diciembre De 2024**

CONCEPTO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	INCREMENTO	DISMINUCION	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 8.066.039	\$ 58.812.570	\$ -	\$ 66.878.609
EXCEDENTES ACUMULADOS	\$ 342.489.672	\$ 8.066.310		\$ 350.555.982
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 350.555.711</b>	<b>\$ 66.878.880</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 417.434.591</b>



JUAN FAJARDO  
Representante Legal  
CC 87302926



JHONNY GALINDRES  
Contador Público  
CC 87068660  
TP 266687-T  
Cell 3206295319

# ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA NIT: 901197302-3

## Estado de flujo de efectivo A 31 De Diciembre De 2024

<b>POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$</b>	<b>93.505.755</b>
Clientes	\$	48.582.400
cuentas corrientes comerciales	\$	6.814.453
Avances y anticipos entregados	-\$	2.450.043
Activos por impuestos corrientes	\$	30.273.863
Reclamaciones	-\$	11.099.032
Deudores varios	-\$	9.000.000
Proveedores nacionales	\$	102.066.647
Costos y gastos por pagar	-\$	66.670.628
Retencion en la fuente	\$	2.418.100
Acreedores varios	\$	4.360.714
Cuotas de fomento	\$	3.209.283
Anticipos y avances recibidos	-\$	15.000.000
<b>POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
<b>POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>\$</b>	<b>171.443.668</b>
Equipo de computacion y comunicaci3n	\$	5.845.707
Flota y equipo de transporte	\$	247.919.821
Depreciacion acumulada	-\$	5.930.595
Obligaciones laborales	-\$	5.348.483
Salarios por pagar	-\$	4.164.172
Excedente del ejercicio	-\$	58.812.570
Excedentes de ejercicios anteriores	-\$	8.066.038
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO</b>	<b>\$</b>	<b>264.949.423,07</b>
<b>VERIFICACI3N</b>		
Saldo inicial	\$	354.385.514
Flujo de efectivo neto	-\$	264.949.423
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>89.436.091</b>
Saldo final efectivo y equivalentes de efectivo 2024	\$	89.436.091
<b>Diferencia</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>



JUAN FAJARDO  
Representante Legal  
CC 87302926



JHONNY GALINDRES  
Contador P3blico  
CC 87068660  
TP 266687-T  
Cell 3206295319



**ASOCIACIÓN FRUTAS VERDES DEL PATÍA**  
**NIT 901197302-3**  
**VDA VALLE DE CUMBITARA**

***Información general que se revela sobre los estados financieros***

- Nombre de la entidad o persona que informa u otras formas de identificación: Asociación frutas verdes del patía.
- Dirección de la sede social: Vereda valle de cumbitara – El Rosario (Nariño).
- Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente: la entidad no ha cambiado su razón social.
- Descripción de la naturaleza de los Estados Financieros:
  1. Estos estados financieros se presentan en forma individual dado que la entidad NO es subordinada de otra entidad.
  2. Estos estados financieros NO son consolidados, dado que la entidad NO es subordinada de otra entidad.
  3. Estos estados financieros NO son separados, dado que la entidad NO es subordinada de otra entidad.
  4. Estos estados financieros NO son combinados, dado que la entidad NO es subordinada de otra entidad.
- Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa: 31 de diciembre de 2024.
- Periodo cubierto por los Estados Financieros: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024.
- Descripción de la moneda de presentación: La moneda funcional es el peso colombiano COP.

***Entidad que reporta y órganos de dirección:***

Asociación Frutas Verdes del Patía ESADL se estableció como asociación de acuerdo con las leyes colombianas el 13 de Julio 2018. y el objeto social de la asociación comprende el desarrollo de una plataforma colaborativa que sirve de enlace entre los agricultores y el mercado nacional, con especial énfasis en los departamentos de Nariño



y Cauca, para la comercialización de limones orgánicos. Esta iniciativa busca no solo abrir canales de mercado para los productores locales sino también fomentar la sostenibilidad, la innovación y el emprendimiento en el sector agropecuario. A través de esta actividad, la asociación se propone generar un impacto positivo en la calidad de vida de los agricultores y sus comunidades, promoviendo prácticas de cultivo sostenibles y contribuyendo al desarrollo económico regional.

La ENTIDAD se encuentra registrada como persona jurídica en la Cámara de Comercio de Pasto, con número de matrícula S0009571. La entidad prepara estados financieros los cuales son emitidos el 31 de diciembre de cada año. El tamaño de la empresa es PEQUEÑA-EMPRESA Actividad CIIU: 9499

### ***Bases para la preparación de estados financieros:***

La entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de diciembre 2016. Estas Normas de Contabilidad y de Información Financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de cada año.

Las estimaciones y los criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La entidad efectúa estimaciones y supuestos al respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, aunque se espera que sean muy cercanos.

En cuanto a las estimaciones y los supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la entidad están: la estimación de



la cobranza dudosa, la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, la revisión de valores en libros y provisión por deterioro, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes e impuesto a las ganancias.

Dichas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros. Es posible que algunos acontecimientos ocurran ulteriormente y obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en futuros ejercicios. Estas modificaciones se tratarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes estados de resultados del período en el cual ocurra el hecho que genera el ajuste, y en cualquier período posterior.

### **Referencia técnica**

- Las bases para la preparación de estados financieros se sustentan en la sección 2 Conceptos y principios fundamentales. Para la presentación de los estados financieros se toman como base las secciones 3 a 8, además de las secciones 10 y 32.
- Se presume que la entidad continuará funcionando. Si hubiese algún indicio de que la empresa no va a continuar como negocio en marcha, se dejará de aplicar este conjunto de políticas contables y, en su lugar, se elaborarán unas políticas especiales basadas en el Anexo 5 incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2101 del 22 de diciembre de 2016, normas para entidades que no cumplen la hipótesis de negocio en marcha.
- la entidad evalúa su continuidad cada año teniendo en cuenta las siguientes variables: a. Desempeño financiero de años anteriores y proyecciones para los siguientes. b. Situación legal, fiscal, de mercado y de economía nacional. c. Expectativas de los socios sobre rendimientos. d. Cualquier otra situación que pueda afectar la continuidad del negocio.

## Definiciones

- Estados financieros: Los estados financieros de propósito general, denominados "estados financieros", son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de un amplio número de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus requerimientos específicos de información.
- Estimación: la entidad realiza una estimación cuando el nivel de incertidumbre no permita que las partidas de los estados financieros puedan ser medidas con precisión.
- Política contable: Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una ENTIDAD al momento de preparar y presentar sus estados financieros.
- Materialidad (o importancia relativa): El párrafo 2.6 del Estándar para Pymes menciona que la información se considera material y relevante cuando la omisión o presentación errada de la información puede, de manera individual o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, analizada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante. En la preparación y presentación de estos estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0,5% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).
- Presentación razonable: Los estados financieros deben reflejar la situación financiera de la entidad, su rendimiento y flujos de efectivo, además de revelar el efecto de sus transacciones y mencionar otros sucesos o condiciones de forma fidedigna.
- Hipótesis de negocio en marcha: La administración debe evaluar la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento y una

entidad debe preparar sus estados financieros bajo esta hipótesis. En caso de que exista alguna incertidumbre al respecto, debe revelarse este hecho.

- Base contable de acumulación: la entidad debe elaborar su información contable utilizando la base contable de acumulación o devengo, es decir, reconociendo las partidas que satisfagan las definiciones del marco conceptual.
- Comparabilidad: la entidad al emitir información comparativa, debe presentar como mínimo la información del período actual y anterior incluyendo todos los importes de los estados financieros de dichos períodos, adicionalmente debe revelar los detalles de las cuentas que sean relevantes para identificar cambios o situaciones en el período actual, como por ejemplo el fallo de una demanda, una indemnización, etc.
- Uniformidad de la información: la entidad debe guardar una homogeneidad en la estructura y clasificación de las partidas de los estados financieros, con el fin de que la información sea más comprensible y comparable para los usuarios. No obstante, si hay un cambio en la naturaleza de las actividades de la entidad, o con fines de presentar la información de una forma más fiable y relevante esta considera que debe cambiar su estructura, podrá hacerlo teniendo en cuenta una reclasificación de los importes comparativos, a menos de que resulte impracticable (ver párrafos 41 y 42 de la NIC 1).
- Compensación entre partidas: Una ENTIDAD no debe realizar compensaciones entre gastos, activos, pasivos e ingresos, a menos de que una norma internacional lo requiera o permita de forma específica, pues por regla general no debería hacerse.
- Notas a los estados financieros: Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera [210000], estado de resultados [310000], estado de cambios en el patrimonio [610000] y estado de flujos de efectivo [520000]. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas indicadas en esos estados, e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.
- Aplicación prospectiva: La aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio



en una estimación contable consiste, respectivamente, en: a. La aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política; y, b. El reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el período corriente y los períodos futuros afectados por dicho cambio.

- Aplicación retroactiva: La aplicación retroactiva se da cuando la entidad aplica una nueva política contable a sus transacciones o sucesos como si siempre se hubiese aplicado.

### **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en el presente estado financiero se encuentra presentada en miles de pesos.

### **uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionadas con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa la estimación, y en los periodos futuros afectados.

### **Modelo de negocio**

la entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se



miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida. No obstante, lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden a valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

### ***Políticas contables significativas***

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario.

- Moneda extranjera: Las transacciones en moneda extranjera se convirtieron a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convirtieron a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tuvieron lugar. Las ganancias o pérdidas resultantes en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados.
- Instrumentos financieros:
  - a. Efectivo y equivalente de efectivo: El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos, Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

b. **Activos financieros:** En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a ese tipo de activos.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e interés sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o subsidiaria. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para obtener el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión



se reconocen en el resultado del periodo, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

c. Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Periódicamente y siempre al cierre del año, la entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar:

1. Baja en cuentas: Un activo financiero, o parte de este, es dado de baja en la cuenta cuando:
  - ❖ Expiran los derechos contractuales que la entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos del efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
  - ❖ Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido. Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en ese último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

2. Pasivos financieros: Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra ENTIDAD o persona, para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la ENTIDAD, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la ENTIDAD. Los instrumentos financieros se dedican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio. Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).
  
3. Capital social: La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que



sean costos incrementables atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registros y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con la emisión. Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio es cargada directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

- Inventarios: Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima. Los costos directos fijos se distribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el periodo en que



son incurridos. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, su valor en libros, como gasto en el periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del periodo en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el periodo en el que ocurren.

Si en los periodos siguientes se presentan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la entidad lo reconoce como gasto.

- Propiedades, planta y equipo:
  - a. Reconocimiento y medición: Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. las diferencias en el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultado o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro



activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo.

- b. Depreciación: La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratara como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos.



Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se a recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la perdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la perdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido perdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor: tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo este cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se consideran indicios de deterioro de valor.



- **Activos intangibles:** Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y perdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no supera 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultado.

No se considera ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- **Amortización:** El valor sujeto a amortización esta presentado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método amortizado usado es el lineal y el cargo por amortización de cada periodo es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la perdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la perdida es reconocida en resultados.

- **Activos no financieros:** Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presten indicios, si existe evidencia de deterioro. Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide



al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

- Beneficios a los empleados: De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados corto plazo: De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

- Provisiones: Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.



Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

- Ingresos: Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la ENTIDAD. Cuando la contraprestación se espera recibir en un periodo superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago. Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

*Venta de bienes:* Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo



significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada periodo se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en formación real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

## ***Impuestos***

- **Impuestos sobre la renta:** El gasto por impuesto sobre la renta corresponde el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a las partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.
- **Impuesto corriente reconocido como pasivo:** El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (perdida) fiscal del periodo corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos periodos.  
El gasto por el impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (perdida) contable, para determinar la ganancia (perdida) fiscal,



multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En periodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos. Dado que los cálculos suelen ser muy cercanos al impuesto a cargo, esta partida se reconoce directamente como pasivo por impuesto a las ganancias, en lugar de presentarlo como estimación.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores se valoran por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

el impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La administración de la compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Para 2024 la entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 0,0% del patrimonio líquido del año



gravable inmediatamente anterior se compara con la tarifa del 35% sobre la renta líquida.

A partir del 1 de septiembre del 2013, para efectos del recaudo y administración del impuesto sobre la renta, todos los sujetos pasivos del mismo que tengan empleados que ganen menos de 10 SMMLV, tienen la calidad de autorretenedores especiales, para reemplazar los aportes de salud, Sena e ICBF los cuales fueron abolidos para esta clase de contribuyentes. La entidad calcula y reconoce el pasivo por autorretención especial de manera mensual, y lo paga de acuerdo con los plazos establecidos en las normas vigentes.

### ***Impuesto diferido***

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno en los periodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.



Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afecto ni a la ganancia contable ni a la ganancia (perdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma actividad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

### ***compensación fiscal o tributaria***

Se presentan por valor netos los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto a realizar el activo a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a los impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.



## ***Hipótesis de negocio en marcha***

Teniendo en cuenta las exigencias del decreto 2420 del 14 dic 2015 párrafos 3,8 y 3,9 del anexo 3, y a partir de la evaluación de la administración a 13/07 2018, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. Se analizó y se concluyó de forma clara, que la ENTIDAD continuará funcionando. Por parte de la administración no hay ninguna intención de liquidar la entidad.

En consecuencia, durante 2024 la ENTIDAD, NO ha presentado dificultades financieras y operacionales para continuar con su negocio, y por consiguiente no se han visto afectados los ingresos de actividades ordinarias y los flujos de efectivo de la entidad.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2024

### BALANCE GENERAL

#### Activos corrientes

1. **CAJA:** A 31 de diciembre se cuenta con un saldo de \$3.127.885 pesos, dinero disponible para los gastos generales de la empresa, los cuales se detallan a continuación:

- Caja para gastos de viaje y de camión: Se entregó una cantidad de \$1.000.000 COP al conductor Jesús María Salazar Grijalba el 27 de diciembre de 2024. Los gastos realizados hasta el 31 de diciembre de 2024 fueron de \$349.215 COP, por lo que al final del periodo quedan \$650.785 COP en efectivo.

ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATÍA						
NIT 901197302-3						
REPORTE DE GASTOS CAMION						
<b>CONDUCTOR:</b>	JESUS MARIA SALAZAR GRIJALBA					
<b>CONSIGNACION:</b>	\$ 1.000.000	<b>FECHA:</b>	27/12/2024	<b>NOTA:</b> SE TRANSFIERE A LA CUENTA DE EDIXON GERMAN GOMEZ		
REPORTE DE GASTOS						
FRA	FECHA	TERCERO	NIT	CONCEPTO	VALOR	DOC SOPORTE
905000167748	27/12/2024	ESTACION DE PEAJE VILLARICA	901489697	PEAJE	\$ 13.900	-
901000130577	28/12/2024	ESTACION DE PEAJE VILLARICA	901489697	PEAJE	\$ 13.900	-
2177161	28/12/2024	PATRIMONIOS AUTONOMOS	800256769	PEAJE	\$ 12.700	-
2181661	27/12/2024	PATRIMONIOS AUTONOMOS	800256769	PEAJE	\$ 12.700	-
5796		HOTEL Y RESTAURANTE LA ESMITA	1058962023	SERVICIO DE COMEDOR	\$ 18.000	FDS411
12142	28/12/2024	HOTEL NOCHES DE ENSUEÑO	66834812	HOTEL	\$ 45.000	FDS412
279	28/12/2024	PANADERIA DON BUÑUELO	70909452	DESAYUNO	\$ 13.000	FDS413
10218162432	30/12/2024	SERVICENTRO REMOLINO SAS	814000666	COMBUSTIBLE	\$ 220.015	-
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 349.215</b>	
<b>SALDO CAJA CAMION A 31/12/2024</b>					<b>\$ 650.785</b>	

- Caja general: En esta cuenta se refleja el saldo pendiente de utilizar de los recursos entregados por Asohofrucol. El 15 de noviembre de 2024, se realizó una transferencia por un monto de \$4.477.100 a Daniel Mauricio. Con estos recursos se pagaron las siguientes facturas: la factura FEFN 1543 de FENIX DEL CAMPO SAS por \$550.000 (correspondiente a BIORGANIC X 20 KG / BIOCANE X 40 KILOS) y la factura FAC-82 de MAIRA ALEJANDRA ORJUELA RAMIREZ (por TIERRA DE DIATOMEAS LEONARDITAS) por \$1.450.000. Por lo tanto, al cierre del periodo queda un saldo disponible de \$2.477.100 COP.



**2. DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS y COOPERATIVAS:** En esta cuenta se muestra el saldo final de las cuentas bancarias de la asociación al 31 de diciembre de 2024, por valor de \$86.308.206 pesos, detallándose de la siguiente manera:

- 07400018201: saldo por valor de \$64.217.098 pesos colombianos.
- 07400001264: saldo por valor de \$22.091.108 pesos colombianos.

**3. CLIENTES:** en esta cuenta se detallan las cuentas por cobrar que tiene la empresa al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$645.783.825 pesos, especificados de la siguiente manera:

- Aurora Natural: Saldo por valor de \$596.626.977 correspondiente a los envíos 69 a 75, adicional a las cuentas pendientes del año 2021 y 2023 originados por ajustes en facturación.

N. ENVIO	FACTURA	BASE	RETENCION	PAGO
69	2FE37	\$ 64.670.400	\$ 970.056	\$ 63.700.344
70	2FE41	\$ 83.008.800	\$ 1.245.132	\$ 81.763.668
71	2FE42	\$ 55.598.400	\$ 833.976	\$ 54.764.424
72	2FE43	\$ 90.590.400	\$ 1.358.856	\$ 89.231.544
73	2FE47	\$ 90.590.400	\$ 1.358.856	\$ 89.231.544
74	2FE49	\$ 85.341.600	\$ 1.280.124	\$ 84.061.476
75	2FE50	\$ 43.740.000	\$ 656.100	\$ 43.083.900
76	2FE52	\$ 90.590.400	\$ 1.358.856	\$ 89.231.544
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 595.068.444</b>
SALDO PENDIENTE 2021				\$ 810.776
SALDO PENDIENTE 2023				\$ 747.757
<b>TOTAL DEUDA</b>				<b>\$ 596.626.977</b>

- GROUP EXPORT ORTIZ GREEN S.A.S: Saldo pendiente correspondiente a la factura 2FE21 por concepto de limón convencional, emitida el día 17/10/2024, cuyo valor a pagar era de \$21.999.408 cop, de los cuales cancelaron el 50% (\$11.000.000 pesos), por lo tanto, quedo un valor pendiente de cobro a 31/12/2024 de \$10.999.408 pesos colombianos.
- DEL EXTERIOR: En esta cuenta se relaciona el valor pendiente de pago por parte de Macalea a la asociación por concepto de la prima fairtrade de los envíos 73, 74, 76 y ajustes solicitados, por un valor total de \$38.157.440 pesos colombianos, valores calculados a la TRM del día de facturación.

**4. CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR COBRAR:** A 31 de diciembre de 2024 se tiene un saldo de 6.814.453 pesos colombianos por concepto de préstamo.



**5. AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS:** En esta cuenta a 31 de diciembre de 2024 se tiene un valor de \$41.987.742 pesos colombianos, los cuales se discriminan a continuación:

- CUENTA POR COBRAR ASOCIADOS PRESTAMO COMPRA DE ARBOLES: saldo de \$9.006.669 correspondiente a descuentos pendientes a realizar.
- CUENTA POR COBRAR PRESTAMO COMPRA DE INSUMOS: Cuenta por cobrar \$10.297.188 pesos.
- ANTICIPOS A CONTRATOS DE AUDITORIA EXTERNA: Pago realizado a la empresa Optima Auditoria Fiscal y Operativa SAS por valor de \$183.900 pesos colombianos, sobre los cuales está pendiente la emisión de la factura por parte de Optima.
- ANTICIPOS A PROVEEDORES: En esta cuenta se encuentran los anticipos realizados, por valor de \$22.499.985 pesos colombianos por concepto de la celebración de un contrato en el cual el objetivo principal es que se realice “la elaboración de la fórmula de conservantes orgánicos para la preservación en un tiempo determinado del zumo de limón”.

**6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:** a 31 de diciembre de 2024 en esta cuenta se tiene un valor de \$117.539.851 pesos colombianos, correspondientes al siguiente concepto:

- saldo a favor declaración de renta: por valor de \$117.539.851 pesos colombianos correspondiente al saldo a favor obtenido en la declaración de renta del año gravable 2024.

**7. RECLAMACIONES:** En esta cuenta se encuentra el valor por cobrar a la ARL correspondiente a la incapacidad de Luis Hernán Gamboa Ojeda, del periodo 08 de diciembre 2024 a 06 de enero 2025, cuyo valor es de \$4.153.946 pesos colombianos.

### **Activos no corrientes**

**8. EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN:** En este rubro se incluyen los activos fijos de la Asociación correspondientes a los equipos de computación y comunicación que posee al 31 de diciembre de 2024. El valor total de estos activos es de \$19.127.975 COP, distribuidos entre computadores y equipos de radio y audiovisuales.



**9. FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE:** En esta cuenta se registran los activos fijos de la Asociación relacionados con su flota y equipo de transporte, al 31 de diciembre de 2024. El valor total de estos activos es de \$253.019.821 COP, distribuidos entre un camión por \$247.919.821 COP y una moto por \$5.100.000 COP.

**10. DEPRECIACIÓN ACUMULADA:** Los activos sufren un proceso de depreciación a medida que pasa el tiempo y se les da uso, desde su adquisición hasta el final de su vida útil. Al 31 de diciembre de 2024, el valor acumulado de la depreciación es de \$9.575.465 COP, distribuido entre los equipos de computación y comunicación, los equipos de radio y audiovisuales, el camión y la moto de la Asociación.

### **Pasivos corrientes**

**11. PROVEEDORES NACIONALES:** Esta cuenta a 31 de diciembre de 2024 tiene un saldo de \$575.086.410 pesos colombianos, los cuales corresponden a los pagos pendientes por realizar a los asociados que hayan entregado limón tahití entre el envío 69 al 76.

**12. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR:** A 31 de diciembre de 2024 el saldo final es por valor de \$110.426.953 pesos colombianos, correspondientes a los siguientes conceptos:

- Honorarios: \$409.500 pesos.
- Diversos: \$40.286.649 pesos discriminados de la siguiente manera:
  - ❖ Saldo de \$21.662.724 pesos de 2023 por los siguientes conceptos: \$7.200 COP de compra de certificado de cámara de comercio, flete de servientrega por \$74.550 COP, compra de silla por \$239.900 COP, \$2.800 por diferencias en pagos, \$396.500 compras de papelería, Vivero el sesteo \$10.896.774 COP y Santiago Alberto Guzmán \$10.045.000 COP.
  - ❖ Saldo generado en 2024 por valor de \$18.623.925 pesos así:

TERCERO	CONCEPTO	VALOR
AMPM24 SAS	EXAMENES OCUPACIONALES CONDUCTOR	\$ 87.220
JHONNY GALINDRES	5 CERTIFICADO DE EXISTENCIA	\$ 39.500
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	POLIZA DE SEGURO CAMION PLACA WPK589	\$ 1.398.900
COMPUTRONIX INTERNET S.A.S	COMPRA DE MEMORIA	\$ 17.999
DIABONOS S A	COMPRA DE TIMOREX FRA 2FE25976	\$ 4.392.000
INTER RAPIDISIMO S.A	FLETE FRA FE-16534786	\$ 16.500
LA CALI S.A.S	PAPELERIA FOLDER Y MARCADORES FRA DE-15146	\$ 120.066
OSCAR ANCIZAR GOMEZ MUÑOZ	COMPRA DE XILOTROM FEAU-459	\$ 12.000.000
PRIMORIS COLOMBIA SAS	FRA PRIM-26288 ANALISIS DE PESTICIDAS Y CONTAMINANTES	\$ 516.240
SERVIENTREGA S.A.	FRA F696-89906 ENVIO DE MERCANCIA	\$ 35.500
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 18.623.925</b>

- **SOCIEDAD PROMOTORA AGROINDUSTRIAL CAFETERA S. A. S.:** Saldo pendiente según contabilidad \$21.684.100 COP.
- **CXP A MACALEA:** En este rubro se encuentran los valores por pagar a Macalea de aquellos envíos que tuvieron problemas de con el hongo *Elsinoe fawcettii*, pero aun así ellos consignaron los recursos correspondientes a la prima fairtrade, por un valor total de \$48.046.704 pesos colombianos, tal como se detalla a continuación:

N. DE ENVIO	VALOR
1	\$ 4.022.494,77
10	\$ 11.476.423,85
11	\$ 4.597.136,88
13	\$ 7.470.347,43
20	\$ 9.126.447,12
29	\$ 11.353.854,20
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 48.046.704,26</b>

**13. RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA:** En este rubro se encuentra el valor a pagar por retención en la fuente a 31 de diciembre de 2024 correspondiente al periodo de diciembre, que a 31 de diciembre tiene un valor de \$10.669.520 pesos colombianos.

**14. CUOTAS DE FOMENTO:** El pago por Asohofrucol correspondiente al mes de diciembre se encuentra por valor de \$9.095.387 pesos colombianos correspondientes desde el envío 65 a 76 de 2024.

**15. SALARIOS:** A 31 de diciembre se tiene un saldo de \$4.164.172 pesos colombianos correspondientes a los salarios, que se cancelan en los primeros días del mes de enero 2025.

**16. OBLIGACIONES LABORALES:** Rubro que a 31 de diciembre de 2024 tiene un valor final de \$17.111.584 pesos colombianos, con el siguiente detalle:

- Cesantías: \$10.229.499 pesos.



- Intereses a las cesantías: \$1.227.540 pesos.
- Vacaciones: \$5.478.466 pesos.
- Prima de servicios: \$176.079 pesos.

### **Pasivos no corrientes**

**17. OTROS PASIVOS:** En esta cuenta se encuentran los anticipos realizados por Aurora Natural, por un valor total de \$24.299.916 pesos colombianos, discriminados así:

N. ENVIO	VALOR ANTICIPO
ENVIO 27 - 2023	\$ 9.229.892
ENVIO 40 - 2024	\$ 15.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 24.229.892</b>

### **Patrimonio**

**18. PATRIMONIO:** El patrimonio total a 31 de diciembre de 2024 es por valor de \$350.555.711 pesos colombianos, detallados a continuación: se tienen un capital inicial de \$1.000.000 COP, se tiene un excedente del ejercicio de \$71.479.209 para el año 2021 y anteriores, \$241.223.761 COP para el año 2022, y \$8.066.039 para el año 2023 COP.

Para el año 2024 se tiene un excedente de \$66.889.277 COP después de impuestos.

En el transcurso del proceso de depuración y revisión de los estados financieros de la Asociación Frutas Verdes del Patía, se identificó un saldo acumulado en el patrimonio por valor de \$28.786.702, cuya naturaleza contable específica no pudo ser plenamente determinada, al corresponder a períodos anteriores con registros históricos incompletos o clasificados incorrectamente.

Con el objetivo de mantener la razonabilidad de las cifras patrimoniales y bajo el principio de prudencia contable, el máximo órgano de dirección (Asamblea General) aprobó mediante el Acta No. 15 del 28 de septiembre de 2024, la constitución de una reserva patrimonial voluntaria por ajuste contable por valor de \$28.786.702.

Esta reserva se reconoce como parte del patrimonio institucional, sin que represente ingresos del ejercicio ni recursos disponibles para distribución. La



asociación mantiene la destinación de estos recursos para el cumplimiento de su objeto social, en concordancia con el principio de irrepartibilidad de excedentes y la normativa vigente para entidades sin ánimo de lucro.

La reserva permanecerá vigente mientras así lo disponga la Asamblea General, y podrá ser modificada o aplicada mediante aprobación expresa del mismo órgano, siempre que la destinación se mantenga dentro del marco del objeto social de la entidad.

## **ESTADO DE RESULTADOS**

### **Ingresos Operacionales**

**19.** Dentro de este rubro se encuentran todos aquellos ingresos operacionales que obtuvo la asociación durante el año gravable 2024, los cuales suman un total de \$5.387.046.720 pesos colombianos, discriminados así:

- Fertilizante: \$244.000 pesos, los cuales se facturan a Pormonte, ya que consignaron directamente a la cuenta de la asociación por la entrega del fertilizante por lo cual se emite la factura F2E64 el 18/04/2024.
- Ingresos por venta de limón: \$5.364.468.296 pesos, correspondientes a los envíos 1 a 76 (excepto los envíos 1, 10, 11, 13, 20 y 29 que fueron los envíos afectados por el hongo *Elsinoe fawcettii*) por valor de \$5.273.110.625 pesos y \$767.271 pesos por diferencia en cambio.
- Ingresos por venta de limón convencional: \$22.334.424 pesos correspondientes a un solo envío de limón convencional facturado mediante la factura 2FE21 a GROUP EXPORT ORTIZ GREEN S.A.S.

### **Costos operacionales**

**20.** En los costos operacionales a 31 de diciembre de 2024 se tiene un valor de \$5.383.684.891 pesos, discriminados así:

- Compra de limón orgánico a los asociados: \$5.363.701.023 pesos colombianos correspondientes a los envíos 1 a 76 (excepto los envíos 1, 10, 11, 13, 20 y 29 que fueron los envíos afectados por el hongo *Elsinoe fawcettii*).
- Costos por compra de limón Tahití convencional: \$8.816.652 correspondientes a Anny Daza.
- Costo de limón convencional: \$11.167.217 pesos, correspondientes al envío número 1 de limón convencional realizado en 2024.



## **Gastos operacionales de administración**

**21. GASTOS DE PERSONAL:** Dentro de este rubro se encuentran todos los gastos en los que la empresa incurrió en el ámbito laboral, como lo son salarios, auxilio de transporte, cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios, vacaciones, bonificaciones no salariales, dotaciones y gastos médicos, así como también todo lo relacionado con la seguridad social, pago de ARL, pensión, salud, caja de compensación familiar, Sena e ICBF, los cuales a 31 de diciembre de 2024 suman un valor de \$141.918.760 pesos colombianos.

**22. HONORARIOS:** la asociación en el giro ordinario de sus actividades incurrió en el año 2024, en gastos por honorarios por valor de \$79.834.433 pesos, dentro de los cuales se encuentran:

- los honorarios del contador público: \$38.454.630 pesos.
- asesoría jurídica a Juan Pablo Rosero sobre tema laboral del accidente de trabajo: \$168.539 pesos.
- asesorías técnicas: \$35.768.764 pesos.
- Capacitaciones: \$5.442.500 pesos.

**23. ARRENDAMIENTOS:** Pago de alquiler de salón para reuniones de la asociación, con un valor a 31 de diciembre de 2024 de \$900.000 pesos colombianos.

**24. SERVICIOS:** Dentro de este rubro se encuentran todos los servicios que la Asociación ha pagado durante el año 2024, por un valor total de \$122.084.186 pesos colombianos, dentro de los cuales se encuentran los siguientes conceptos:

- Procesamiento electrónico de datos: \$943.900 pesos, correspondiente al pago de la licencia del software contable Aliaddo.
- Teléfono: \$40.000 pesos, correspondientes al pago del plan del celular adquirido para operaciones de la empresa.
- Transporte, fletes y acarreo: \$37.684.520 pesos, correspondiente a los fletes por fertilizantes, árboles y envío de mercancías de pasto a remolino.
- Auditoria, informe, certificado y revisión de sellos: \$41.166.923 pesos, pagos realizados a Mayacert por procesos de certificación.
- cargue y descargue de canastillas: \$10.222.106 pesos, pagos realizados German Gómez, por descargue de limón.
- Análisis de suelos, agua, pesticidas y contaminantes: \$30.126.522 pesos, pagos realizados a Primoris, Agrosavia, Cqs Ceimic y agroambiental lab sas.



- página web: \$848.215 pesos, pagos realizados a Dayvo Sistemas.
- servicios varios - asamblea general: \$80.000 pesos, pago realizado a Yina Timana, por apoyo en servicios varios en asamblea.
- servicios – cromados: \$972.000 pesos, pagados a Jorge Alberto Aguirre, por concepto de cromados para camión.

**25. GASTOS LEGALES:** Pagos realizados por la empresa por valor de \$2.743.900 pesos colombianos, los cuales abarcan certificados de existencia y representación legal ante cámara de comercio, nombramiento de representante legal, renovación de cámara de comercio, reforma de los estatutos y en otros se ubica el pago realizado a la gobernación de Nariño por impuesto de registro.

**26. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES:** Rubro por valor de \$2.537.199 pesos colombianos, los cuales incluyen los siguientes conceptos:

- Equipos de computación y comunicación: \$1.240.199 pesos, por mantenimiento de computadores e impresoras, compra de memoria y disco duro.
- Mantenimiento y arreglos de camión: \$795.000 pesos, por compra de lámina negra, llavero y conexión eléctrica de las luces y exploradores.
- Cascos para motocicleta: \$185.000 pesos.
- Llantas para moto: \$317.000 pesos.

**27. GASTOS DE VIAJE:** Por valor de \$101.800 pesos, por concepto de pago de alimentación, alojamiento y peajes.

**28. DEPRECIACIÓN:** Rubro por valor de \$5.172.595 pesos colombianos, depreciación de los activos fijos que posee la asociación, tales como equipos de computación y comunicación y flota y equipo de transporte.

**29. RENTAS LABORALES:** Rubros en los cuales se registran los pagos realizados a personas las cuales se filtraron por el artículo 383 del estatuto tributario y no cumplieron los requisitos para aplicar retención en la fuente. A 31 de diciembre se tiene un valor de \$8.509.587 pesos colombianos, discriminados así:

- Asistencia técnica: \$600.000 pesos, a Alex Ossa por el concepto de asesoría, elaboración, capacitación e implementación de formularios a través de la herramienta tecnológica KoboToolbox.
- Servicios auxiliares contable - art 383: \$325.000 pesos.



- Servicios de documentación: \$1.100.000 pesos, pagados a Luis Latorre y Adriana España.
- Asistencia agropecuaria: \$7.484.587 pesos, pagados a pasante Sena (David Santiago Martoz).

**30. GASTOS BANCARIOS:** Rubro a 31 de diciembre por valor de \$24.639.307 pesos, los cuales corresponden a gastos generados por el uso de las cuentas bancarias, entre los cuales se encuentra, IVA bancario, comisiones, cuota de manejo y el 50% del GMF.

**31. CUOTA DE FOMENTO:** A 31 de diciembre de 2024, el valor causado por los pagos realizados a Asohofrucol suman \$53.748.683 pesos colombianos, correspondientes a los envíos 1 a 76 a excepción de los que fueron afectados por el hongo *Elsinoe fawcettii*, y del único envío de limón convencional.

**32. INSUMOS Y ELEMENTOS AGROPECUARIOS:** Valor a 31 de diciembre \$126.391.840 pesos, discriminados así:

- Fertilizantes: \$83.432.840 pesos, compras realizadas a Diabonos, Oscar Gómez, Fénix del Campo y Maira Orjuela.
- Canastillas: \$41.769.000 pesos, compras realizadas a Supremac.
- Fumigadoras bombas royal cóndor: \$560.000 pesos, compra realizada a Mirian Del Carmen Ojeda.
- Maquinaria e insumos agrícolas - prima fairtrade: \$630.000 pesos, compra de Fumigadora y aceite.

**33. SOFTWARE EN LA NUBE:** Por valor de \$220.669 pesos, a Satrack, por concepto de software rastreador del camión.

**34. DIVERSOS:** A 31 de diciembre por valor de \$16.625.113 pesos colombianos, los cuales se discriminan a continuación:

- Fotocopias: \$13.300 pesos.
- Perforadora y guías de clasificación: \$1.244.060 pesos.
- Papel: \$1.576.064 pesos.
- Grapas, clic kit: \$1.140 pesos.
- Cartuchera: \$13.200 pesos.
- Combustible para camión y motocicleta: \$5.410.000 pesos.
- Refrigerios: \$3.120.450 pesos, para reuniones.
- Equipos de computación, comunicación y oficina: \$999.900 pesos, compra de celular.



- Apoyo de auditoria: \$625.000 pesos, servicios de apoyo en la auditoria (transporte de auditores).
- Grabadora: \$330.000 pesos.
- Tanque tapa suncho, tambor metálico y poma: \$1.305.000 pesos, compra realizada a Rosario de Fátima Zambrano, con recursos asignados por Asohofrucol.
- Hospedaje y alimentación auditores: \$1.986.999 pesos.

**35. PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS Y MOTOCICLETA:** Compra de seguros para el camión y la moto, cuyo valor a 31 de diciembre es de \$12.827.850 pesos colombianos.

### **Ingresos no operacionales**

**36. APOYO DE INSUMOS ASOHOFRUCOL:** Por valor de \$6.000.000 de pesos colombianos, recursos facturados a Asohofrucol.

**37. FINANCIEROS:** En esta cuenta se registran los ingresos por diferencia en cambio, cuyo valor a 31 de diciembre es de \$11.088.537 pesos colombianos.

**38. OTROS INGRESOS:** A 31 de diciembre suman un valor de \$723.138.895 pesos colombianos, discriminados así:

- Prima Fairtrade: \$691.198.372,60 pesos
- Donaciones: \$31.928.000 pesos, recursos entregados por Macalea (8.000 dólares).
- Ajuste al peso: \$12.523 pesos.

### **Gastos no operacionales no deducibles**

**39. FINANCIEROS:** Valor a 31 de diciembre de 2024 \$15.766.655 pesos, los cuales incluyen, el 50% del GMF que no es deducible en renta \$12.624.820 pesos y perdida por diferencia en cambio \$3.141.835 pesos.

**40. GASTOS DIVERSOS – ADMINISTRACIÓN:** Valor a 31 de diciembre de 2024 \$10.898.192 pesos colombianos, con los siguientes conceptos:

- Multas, sanciones y litigios: \$942.000 pesos.
- retenciones asumidas: \$243.040 pesos.
- compras y/o pagos sin cumplimiento de requisitos legales: \$7.087.948 pesos.
- gastos de representación: \$1.699.001 pesos.
- ajuste al peso: \$35.803 pesos.



- intereses por mora: \$132.400 pesos.
- depreciación de activos sin factura: \$758.000 pesos.

**41. GASTOS DE CAMIÓN - SOPORTE SIN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS:** a 31 de diciembre se tiene un valor de \$273.215 pesos, por concepto de peajes y combustible.

**42. PROVISIÓN DE IMPUESTOS:** La provisión del impuesto de renta para el año gravable 2024 es de \$50.516.669 COP.

Juan Fajardo  
Representante legal  
CC 87302926

Jhonny Galindres  
Contador público  
CC 87068660  
TP 266687-T  
Cell 3206295319